



# DECLARACIÓN PATRIMONIAL PÚBLICA

La información declarada es exhaustiva, verídica y válida a la fecha de presentación. Fecha de presentación:

#3de3

**I. DATOS DEL SERVIDOR O SERVIDORA PÚBLICA QUE PRESENTA LA DECLARACIÓN PÚBLICA PATRIMONIAL**

En esta sección se encuentra la información que identifica a la persona que realiza la declaración pública de intereses (en adelante, "el declarante").

Nombre: **Violeta Mariana Parra García** Estado civil: Soltera  
 Correo electrónico: **violetaparragarcia09@gmail.com**  
 Cargo que desempeña: Encargada de despacho de la Dirección de Recreación *(Directora)* 07/dic./2015

**II. DATOS DEL CÓNYUGE, CONCUBINA/CONCUBINARIO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS**

Complete la siguiente información que identifica al cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos del declarante.

Enliste e indique la relación entre el declarante con el cónyuge, concubina o concubinario y todo dependiente económico (Ver nota 2)	Nacionalidad	¿Se ha desempeñado en la Administración Pública Federal / Estatal / Municipal en los últimos 5 años?		Sólo para respuestas afirmativas		
		SÍ	No	Dependencia o entidad pública	Cargo, puesto o función	Período
X	X			X	X	X

Nota 2: Indique si es el cónyuge, concubina o concubinario o el parentesco que existe entre el declarante y cualquier otro dependiente económico (hijo, hija, padre, madre, suegro, suegra, representante legal, entre otros).

**III. DATOS PATRIMONIALES**

En esta sección se reporta la información sobre los datos patrimoniales del declarante, su cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos. La sección consiste de 7 componentes: ingreso anual del declarante; ingreso anual neto del cónyuge, concubinario(a) y dependientes económicos; bienes inmuebles; vehículos, automotores, aeronaves y embarcaciones; otros bienes muebles; inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores; y adeudos. Los componentes se refieren tanto al declarante como al cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos.





Nota 15: Automotor, aeronave, embarcación.  
 Nota 16: Cesión, contado, crédito, donación, herencia, permuta, rifa o sorteo, traspaso.  
 Nota 17: Valor del vehículo al momento de la operación en que fue adquirido  
 Nota 18: Indique las tres letras que identifican la moneda en que se expresa el valor del bien inmueble (ej. Nuevos pesos mexicanos, MXN).  
 Nota 19: Declarante, declarante y cónyuge, declarante en copropiedad.

**3.1 Vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos**

Se refiere a los vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones que posee el cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos al momento de presentar la declaración.

Tipo de vehículo (Ver nota 20)	País donde está registrado el vehículo	Forma de operación en la que se adquirió el vehículo (Ver nota 21)	Año en que se realizó la adquisición del vehículo	Titular del vehículo (Ver nota 22)

Nota 20: Automotor, aeronave, embarcación.  
 Nota 21: Cesión, contado, crédito, donación, herencia, permuta, rifa o sorteo, traspaso.  
 Nota 22: Cónyuge, concubina o concubinario, dependientes, cónyuge en copropiedad.

**4. Bienes muebles del declarante**

Se refiere a todo tipo de bienes muebles que posee el declarante al momento de presentar esta declaración. Los bienes muebles pueden consistir en joyas, obras de arte, colecciones, menajes de casa, entre otros.

Tipo de bien mueble (Ver nota 23)	Forma de operación en la que se adquirió el vehículo (Ver nota 24)	Año en que se realizó la adquisición del bien mueble (Ver nota 25)	Valor estimado del bien mueble (Ver nota 26)	Moneda (Ver nota 27)	Titular del bien mueble (Ver nota 28)

Nota 23: Joyas, obras de arte, menaje de casa (muebles y accesorios de casa), colecciones, semovientes, activos intangibles, entre otros.  
 Nota 24: Cesión, contado, crédito, donación, herencia, permuta, rifa o sorteo, traspaso.  
 Nota 25: En el caso de menaje o colección indique el año de la última adquisición.  
 Nota 26: Indique el valor estimado que el declarante considere más preciso.  
 Nota 27: Indique las tres letras que identifican la moneda en que se expresa el valor del bien inmueble (ej. Nuevos pesos mexicanos, MXN).  
 Nota 28: Declarante, declarante y cónyuge, declarante en copropiedad.

**4.1 Bienes muebles del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos**

Se refiere a todo tipo de bienes muebles que posee el cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos del declarante al momento de presentar esta declaración. Los bienes muebles pueden consistir en joyas, obras de arte, colecciones, menajes de casa, entre otros.

Tipo de bien mueble (Ver nota 29)	Forma de operación en la que se adquirió el bien mueble (Ver nota 30)	Año en que se realizó la adquisición del bien mueble (Ver nota 31)	Titular del bien mueble (Ver nota 32)

Nota 29: Joyas, obras de arte, menaje de casa (muebles y accesorios de casa), colecciones, semovientes, activos intangibles, entre otros.  
 Nota 30: cesión, contado, crédito, donación, herencia, permuta, rifa o sorteo, traspaso.  
 Nota 31: En el caso de menaje o colección indique el año de la última adquisición.  
 Nota 32: Cónyuge, concubina o concubinario, dependientes, cónyuge en copropiedad.

**5. Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores del declarante**

Se refiere a inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores que posee el declarante al momento de presentar esta declaración.

Tipo de inversión (Ver nota 33)	País donde está constituida la entidad donde se encuentra la inversión	Nombre o razón social de la entidad	Saldo de la inversión en MXN (ver nota 34)			Moneda de la inversión (Ver nota 35)	Titularidad de la inversión (Ver nota 36)
			Menor a \$100,000.00	Entre \$100,000.01 y \$499,999.99	Mayor a \$500,000.00		

Nota 33: Bancaria (cuentas de ahorro, cheques o maestra, depósitos a plazos, cuenta de nómina); valores bursátiles (acciones y derivados, bonos gubernamentales, aceptaciones bancarias y papel comercial); fondos de inversión (sociedades de inversión y fideicomisos); organizaciones privadas (empresas, negocios, acciones y cajas de ahorro); posesión de monedas y metales (centenarios, onzas troy, moneda nacional y divisas); seguro de separación individualizado; otros (Inversiones financieras en el extranjero, seguros capitalizables, afores y fideicomisos).  
 Nota 34: Saldo más próximo al momento de presentar la declaración.  
 Nota 35: Indique las tres letras que identifican la moneda en que se expresa el valor del bien inmueble (ej. Nuevos pesos mexicanos, MXN).  
 Nota 36: Declarante, declarante y cónyuge, declarante en copropiedad.

*Violeta Mariana Parra García*  
 2015

**Bajo protesta de decir verdad confirmo que la información presentada en esta declaración pública patrimonial es veraz y completa. Presento esta información de forma voluntaria y declaro mi conformidad con la publicación de la misma.**